CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y echa: 07/12/2011-13:00:01

ASTURIAS

Diputado

Nombre y apellidos	
ANTONIO RAMON MARIA TREVIN LOMBAN	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	GANANCIAL
Fecha de elección como parlamentario 20-NOVIEMBRE-2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 07-DICIEMBRE-2011

Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	FUROS		
	SALARIO COMO DELEGADO DEL GOBIERNO EN ASTURIAS	59.834,62€		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴				
Dividendos y participación en				
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	NINGUNO			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	NINGUNO			
	NINGUNA			
OTRAS rentas o percepciones	:			
de cualquier clase ⁵				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indiquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		Ť.
hubiese más las refenciones (Casilla 732 del modelo iRPF 100)		

Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES

- 7 DIC. 2011

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentades reported multiples de la via declaración el composition de Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras